



A y u n t a m i e n t o  
d e  
H O R C H E

-----

## AYUNTAMIENTO DE HORCHE (GUADALAJARA)

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2015. 1ª CONVOCATORIA.

#### SEÑORES ASISTENTES

##### ALCALDE-PRESIDENTE

D. Juan Manuel Moral Calvete.

##### CONCEJALES

D<sup>a</sup>. Eva María González Ponce.

D. Ángel Muñoz Román.

D<sup>a</sup>. Laura Barbas Calvo.

D<sup>a</sup>. Belén del Rey Ranera.

D. Joaquín Castillo Ruiz.

D<sup>a</sup>. Silvia García Camarillo.

D. Santiago Cortés Prieto.

D. Antonio M<sup>a</sup> Calvo Gómez.

D. Eugenio Pastor Martínez.

##### SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez.

En Horche a veintiocho de abril de dos mil quince.

Siendo las veinte horas, y previa la oportuna citación, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Manuel Moral Calvete, los Señores Concejales anotados al margen, habiendo faltado con excusa el también Concejel D. Eugenio José González Vázquez, y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

#### **I.- BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE FECHAS 19 Y 26 DE MARZO DE 2015**

No se opone ningún reparo a dichos borradores y son aprobados por unanimidad, y con la abstención de D. Santiago Cortés y D. Antonio M<sup>a</sup> Calvo que no se encuentran presentes en este momento, por haberse incorporado con posterioridad a la sesión.

#### **II.- INFORMACIÓN SOBRE ASUNTOS DE INTERÉS MUNICIPAL**

##### 1º- Realización de obras

En este momento se incorporan a la sesión los Concejales D. Santiago Cortés Prieto y D. Antonio M<sup>a</sup> Calvo Gómez.

El Sr. Alcalde da cuenta de que se han llevado a cabo las obras de renovación de servicios y pavimentación de la C/ Herencio y el aparcamiento de la calle Buero Vallejo, y en estos momentos se están realizando las obras de renovación de servicios y



A y u n t a m i e n t o  
d e  
**H O R C H E**

-----

pavimentación de la C/ Cristóbal Pérez.

2º- Sentencia sobre procedimiento sancionador a Hidroeléctrica El Carmen S.L.

El Sr. Alcalde da cuenta de la mencionada sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Guadalajara en relación con expediente sancionador instruido a la mercantil de referencia, dando lectura al fallo y cuyo contenido literal es el siguiente:

**“CON DESESTIMACIÓN DEL PRESENTE RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO TRAMITADO EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO Nº 102/2014,** interpuesto por la entidad mercantil HIDROELÉCTRICA EL CARMEN S.L., representado/da por el/la Procurador/ra de los Tribunales Don /Doña María Cruz García García, contra el Excmo. Ayuntamiento de Horche, Guadalajara, representado/da por el/la Procurador/ra de los Tribunales Don/Doña María Jesús de Irizar , por la resolución de la alcaldía 233/2014 de fecha 25 de junio de 2014 por la que se se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la resolución 137/2014 de 24 de abril de 2014 por la que se resolvió el expediente sobre infracción tributaria incoado contra la mercantil como responsable de la ocultación de datos referidos al 1,5% de los ingresos procedentes de la facturación que dicha mercantil obtuvo anualmente en el término municipal de Horche durante los períodos 2009, 2010 y 2011 como base para la liquidación de la tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública municipal, **DEBO ACORDAR Y ACUERDO QUE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS RECURRIDOS SON CONFORMES A DERECHO, EN RELACIÓN CON LOS EXTREMOS OBJETO DE IMPUGNACIÓN, POR LOS QUE LOS DEBO CONFIRMAR Y CONFIRMO. SEEFECTÚA IMPOSICIÓN SOBRE LAS COSTAS CAUSADAS EN ESTA INSTANCIA a la recurrente en la cuantía de DOS MIL EUROS (2.000,00 euros).”**

El Sr. Alcalde termina informando a este respecto que según le ha comunicado el Abogado del Ayuntamiento, la sentencia ha sido recurrida por la parte contraria.

3º.- Apertura de pistas de pádel

Dª. Belén del Rey informa que dichas pistas se han puesto en funcionamiento el pasado 15 de abril y se está comprobando la afluencia de usuarios a las mismas, al objeto de comprobar si la franja horaria fijada es la adecuada a la demanda de los usuarios.

4º.- Plantación de arbolado

Dª. Belén del Rey informa que se ha procedido a la plantación de arbolado en diversas zonas del municipio, una vez recibidos 20 árboles de la Diputación Provincial y 173 adquiridos por el Ayuntamiento.

5º.- Aplicación “Horche informa”

Dª. Laura Barbas informa que se ha puesto en funcionamiento la citada aplicación con destino a todos los vecinos, estando disponible para los modelos android y estando previsto que en breve también estará disponible para los modelos IOS.



A y u n t a m i e n t o  
d e  
**H O R C H E**

-----

6º.- Puesta en funcionamiento de un Taller Intergeneracional

Dª. Laura Barbas informa que mañana se llevará a cabo el citado Taller en la Vivienda Tutelada y a través de los Servicios Sociales del Ayuntamiento. El Taller tiene por objeto que se intercambien experiencias entre los alumnos del Colegio Público y los mayores. A tal efecto se prevé la realización por los alumnos de diversas entrevistas a los residentes de la Vivienda Tutelada.

7º.- Taller de orientación laboral

Dª. Laura Barbas informa que a partir del jueves 30 de abril y en horario de mañana dará comienzo en el Centro Social el citado Taller, en colaboración con el Centro de la Mujer de Guadalajara que estará destinado a mujeres desempleadas, habiéndose inscrito hasta la fecha 12 personas.

**III.- EXPEDIENTE N° 3/2015 DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS CON CARGO AL REMANENTE DE TESORERÍA DEL EJERCICIO 2014 PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA**

A continuación Dª. Laura Barbas da cuenta del expediente tramitado al efecto y da lectura a la Propuesta de Alcaldía de fecha 22 de abril de 2015, y cuyo contenido literal es el siguiente:

***PROPUESTA DE MODIFICACION DE CREDITO DENTRO DEL VIGENTE PRESUPUESTO QUE SE SOMETE A CONSIDERACION DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO***

***ESTADO DE GASTOS***

<i>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>IMPORTE</i>
<i>160.761</i>	<i>Obras de redes y pavimentación (Planes Provinciales)</i>	<i>9.436,00 €</i>
	<i>TOTAL</i>	<i>9.436,00 €</i>

*El importe del gasto anterior, se financia con cargo al remanente de tesorería del ejercicio de 2.014 para gastos con financiación afectada, y proveniente de ingresos obtenidos del Patrimonio Municipal del Suelo, de acuerdo con el siguiente desglose:*



A y u n t a m i e n t o  
d e  
H O R C H E

*REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA DEL EJERCICIO DE 2.014  
(LIQUIDACION DEFINITIVA)*

<i>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>IMPORTE</i>
<i>870.2</i>	<i>Remanente de tesorería del ejercicio 2014 para gastos con financiación afectada.”</i>	<i>9.436,00</i>

D<sup>a</sup>. Laura Barbas manifiesta que está previsto llevar a cabo las citadas obras en la C/ Albaicín (antiguamente Cañada Verdugales).

A continuación los asistentes, por unanimidad, acuerdan aprobar inicialmente el expediente nº 3 de modificación de créditos antedicho y exponerlo al público en la forma reglamentaria, dejando constancia que caso de no formularse reclamación contra el mismo, quedará elevado a definitivo.

**IV. – SORTEO DE MIEMBROS DE LAS MESAS PARA LAS ELECCIONES  
LOCALES Y A CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA DEL PRÓXIMO DÍA 24  
DE MAYO**

Por el Sr. Alcalde se da cuenta a los presentes que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica General Electoral, debía procederse por el Ayuntamiento a la designación de los miembros de las Mesas Electorales de las próximas Elecciones Locales y a Cortes de Castilla-La Mancha a celebrar el próximo 24 de mayo.

A continuación se procede a la vista de los presentes a la realización del sorteo, utilizándose a tal efecto el programa informático facilitado por la Oficina del Censo Electoral, arrojando el siguiente resultado:

**MESA A**

PRESIDENTE: D<sup>a</sup> SONIA MARTA CARDUNETS GARCÍA.

PRIMER SUPLENTE DE PRESIDENTE: D<sup>a</sup>. ANA ISABEL CORTÉS MARTÍNEZ.

SEGUNDO SUPLENTE DE PRESIDENTE: D<sup>a</sup> VERÓNICA CALVO CALVO.

PRIMER VOCAL: D. ERNESTO CALVO CALVO.

PRIMER SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: D. ADRIÁN ARIAS GARCÍA.

SEGUNDO SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: D<sup>a</sup> CAROLINA CARBONERO DÍAZ.



A y u n t a m i e n t o  
d e  
**H O R C H E**

-----

SEGUNDO VOCAL: D<sup>a</sup>. CORNELIA ALVAREZ BONILLA.

PRIMER SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: D. NESTOR DE FELIPE FERNÁNDEZ.

SEGUNDO SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: D<sup>a</sup>. ROSALÍA BRIS GONZÁLEZ.

**MESA B**

PRESIDENTE: D<sup>a</sup>. INMACULADA SÁNCHEZ GIL.

PRIMER SUPLENTE DE PRESIDENTE: D. JAVIER MARTÍNEZ SANZ

SEGUNDO SUPLENTE DE PRESIDENTE: D<sup>a</sup>. CONCEPCIÓN DE MIGUEL OLMEDA.

PRIMER VOCAL: D. ANGEL PRIETO MARTÍNEZ.

PRIMER SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: D. SAMUEL PÉREZ ARIAS.

SEGUNDO SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: D. LUIS MARIANO SALAICES CAMINO.

SEGUNDO VOCAL: D<sup>a</sup>. CRISTINA MORAL DOMÍNGUEZ.

PRIMER SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: D<sup>a</sup>. VIRGINIA OCAÑA ROJO.

SEGUNDO SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: D. JESÚS RUIZ DEL REY.

Los asistentes, por unanimidad, aprueban el sorteo realizado y la designación antedicha de los componentes de las Mesas Electorales.

Asimismo los asistentes, por unanimidad, acuerdan aprobar que, para el caso de que no se puedan llevar a cabo las notificaciones de algunos de los designados, sea designado el siguiente de la lista del censo electoral que reúna los requisitos exigidos para ostentar el cargo correspondiente.

**V.- MOCIONES DE URGENCIA**

No se formularon.



A y u n t a m i e n t o  
d e  
**H O R C H E**

-----

**VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Ruegos

No se formularon.

Preguntas

1ª.- De Dª. Silvia García, solicitando aclaración en cuanto a la aplicación de la página web del Ayuntamiento y referida a las pistas de pádel.

Dª. Laura Barbas aclara que la plataforma está en pruebas y se han detectado determinados problemas técnicos y por ello no ha podido ponerse en marcha todavía, pero una vez resueltos dichos problemas podrá utilizarse en breve.

2ª.- De Dª. Silvia García, en relación con la obra de la C/ Cristóbal Pérez, habida cuenta de que ya se levantó el pavimento hace años.

D. Ángel Muñoz contesta que el levantado del pavimento de hace años fue a consecuencia de una avería, y que las obras actuales son para reponer los servicios existentes ya que son muy antiguos.

Terminado el examen de los asuntos del orden del día el Sr. Alcalde habida cuenta de que este ha sido el último Pleno ordinario del presente mandato corporativo, quiere aprovechar para agradecer, tanto al equipo de gobierno como a la oposición el trabajo y dedicación de estos años en beneficio del municipio, al margen de que cada Grupo haya entendido el trabajo municipal de manera diferente y en ocasiones haya habido sus más y sus menos en los debates, deseando suerte a todos y recordando que las puertas del Ayuntamiento están abiertas para todos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veinte horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta.

Vº Bº

El Alcalde